El desarrollo de las competencias del director de centro docente en jóvenes de la Reserva Especial Pedagógica, a partir del currículo de pregrado del profesional de la Educación en Cuba.

Autores:

Ms. C. Jorge González Ramírez

j.g.r@hlg.rimed.cu

Lic. María del Rosario Peña Aguilera

rosipa@hlg.rimed.cu

Lic. Ángel Radel Batista Zaldívar

### Resumen

El trabajo que se presenta, es uno de los resultados del proceso de elaboración de la tesis titulada "Sistema de formación para el tránsito de la Reserva Especial Pedagógica (REP) al cargo de director de centro docente", asociada a un proyecto de investigación territorial sobre formación de directivos. Una de las tareas de la investigación estuvo dirigida a la valoración de las potencialidades que aporta el currículo en la formación de pregrado, concebido para el profesional de la Educación, al desarrollo de las competencias del director de centro docente. El análisis realizado y que constituye el contenido de este artículo, aporta como resultado la constatación del nivel de desarrollo con que egresan estos profesionales que se insertan al proceso de formación como directores de centros docentes.

Palabras claves: formación, formación de directivos, director escolar, competencias, currículo, profesional de la Educación.

### Summary

The work that is presented, is one of the results of the process of elaboration of the thesis titled "formation System for the traffic of the Pedagogic Special Reserve to director's of educational center position, associated to a project of territorial investigation on directive formation. One of the tasks of the investigation, it was directed to the valuation of the potentialities that contributes the curriculum in the pregrado formation, conceived for the professional of the Education, to the development of the director's of educational center competitions. The carried out analysis and that it constitutes the content of this article, it contributes the verification of the development level as a result with which egresan these professionals that are inserted the formation process like directors of educational centers.

Key words: formation, directive formation, school director, competitions, curriculum professional of the Education.

Se puede afirmar que la formación en pregrado, a partir del diseño curricular concebido para el profesional de la Educación, potencia las tres áreas fundamentales de desarrollo que se conciben en los enfoques actuales sobre formación y superación de directivos "saber, saber hacer y ser". Este criterio se fundamenta en la percepción positiva que se tiene del desempeño de los egresados como profesionales de la Educación en diversos cargos de disímiles sectores de la sociedad cubana y, además, porque ellos asumen cargos y responsabilidades propios del sector educacional sin insertarse a procesos de profesionalización para desempeñarse como directivos.

El segmento que ocupa a los autores de este artículo, es decir el director de centro docente, no está alejado de la afirmación anterior.

Es por esto que el diseño de sistemas para la formación y superación de docentes como directores de centros, una vez egresados, debe basarse en el análisis previo de las competencias con que entra al sistema. Se asume como competencia "la cualidad del profesional que lo hace apto y expresa su pertinencia para el desempeño exitoso de determinadas funciones, tareas y/o roles que son propios de la interacción con el objeto de su profesión". (1)

Los elementos que configuran las competencias (ver anexo), se asumieron de la propuesta de la Tesis de Maestría de Valiente Sandó (1997), en la que propone el Modelo de Profesionalidad para este directivo. Sobre la base del referido Modelo se realiza la valoración, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- a) Contribución de la formación de pregrado al desarrollo de la competencia Político-Ideológica del Modelo de Profesionalidad del director de centro docente.
- b) Contribución de la formación de pregrado al desarrollo de la competencia Técnico-Profesional del Modelo de Profesionalidad del director de centro docente.
- c) Contribución de la formación de pregrado al desarrollo de la competencia de Preparación para el Liderazgo del Modelo de Profesionalidad del director de centro docente.
- d) Contribución al desarrollo de las competencias del director de centro docente de las acciones desarrolladas en el pregrado con el movimiento de la Pre-Reserva Especial Pedagógica.

Valoración del desarrollo de las competencias del director de centro docente, a partir de la formación de pregrado del currículo del profesional de la Educación en Cuba.

## Indicador a):

Contribución de la formación de pregrado al desarrollo de la competencia Político-Ideológica del Modelo de Profesionalidad del director de centro docente. (Ver en el anexo, los elementos que configuran esta competencia).

Dado el lugar priorizado de la formación político-ideológica en los profesionales de la Educación, las competencias definidas en esta dimensión se ven favorecidas por un sistema de influencias que asegura una identificación con la ideología, las tradiciones combativas, los intereses y la misión histórica de la clase obrera.

Se conciben un conjunto de acciones dentro del sistema de preparación político-ideológica, que han consolidado el dominio sobre la política del Partido y el Gobierno, así como el acontecer político y socioeconómico; ocupan un lugar importante los programas de debates políticos que se incorporan en las modalidades de formación del profesional y todas las carreras universalizadas. En estas últimas se consolida la preparación, al interactuar con docentes de experiencia en las actividades de este carácter. Algunas de las acciones más significativas son:

La inclusión de la Historia de Cuba como asignatura en las modalidades de formación del profesional de la Educación, orientada básicamente al estudio de los fundamentos históricos del proceso revolucionario cubano.

Familiarización con los elementos esenciales que regulan la política educacional, a través de la Formación Pedagógica General, las metodologías de la enseñanza de las asignaturas.

Se incluye el programa de preparación para la defensa, cuyo contenido se orienta hacia el conocimiento del Diferendo Estados Unidos-Cuba, la Ley de Defensa Nacional, el Sistema de Defensa Civil y el Sistema de Educación Patriótico, Militar e Internacionalista.

Formación de una moral comunista, sustentada en principios, actitudes y valores propios de la ideología cubana, a través de la actividad docente y extradocente.

Desarrollo de las competencias asociadas con la preparación político-ideológica, evidenciado en la formación de pregrado.

#### Indicador b):

Contribución de la formación de pregrado al desarrollo de la competencia Técnico-Profesional del Modelo de Profesionalidad del director de centro docente. (Ver en el anexo, los elementos que configuran esta competencia). De acuerdo con las demandas de la sociedad cubana, en la actual coyuntura histórica, y las exigencias de la escuela en el país que tiene como objetivo supremo el logro de mayores niveles de calidad, se delimita el contenido de las funciones básicas, que asegura el adecuado desempeño profesional, como invariantes de las diferentes modalidades de la formación del profesional.

Las funciones y su contenido que se exponen a continuación, reflejan el nivel de preparación en la dimensión Técnico-Profesional, para el ejercicio de las funciones de director de centro: Dirección del proceso docente-educativo.- Esta función garantiza la preparación del estudiante de la REP en formación, para proyectar los objetivos y el contenido de los temas y clases de acuerdo con los lineamientos del Partido y el Estado, y los avances de la ciencia. Planificar las actividades instructivas y educativas, organizar y dirigir el proceso docente, utilizando métodos, medios y formas que permitan una adecuada comunicación. Atender a las diferencias individuales y controlar el proceso.

Dirección de la labor educativa de los alumnos e influencia en los demás factores que intervienen en el proceso.- Esta función garantiza la labor educativa del miembro de la REP, que rebasa los límites del aula y se amplía a la labor que despliega en las actividades extraescolares y extradocentes. Se relaciona con el nivel de preparación para el diagnóstico de la familia y la comunidad, y su influencia para aglutinar los esfuerzos pedagógicos en pos de los objetivos, por medio de las estrategias de intervención.

Labor metodológica.- Forma parte de la preparación en esta función, el análisis del proceso docente-educativo, la participación en las actividades metodológicas dirigidas a mejorarla, la aplicación de nuevas proposiciones metodológicas y las valoraciones de sus resultados.

Labor científico-investigativa.- A partir de esta función se asegura la preparación para la observación analítica de los procesos sociales y pedagógicos, en particular para detectar las contradicciones, planificar las vías y tareas, para darle solución a los problemas detectados, ejecutar las investigaciones, divulgar y aplicar sus resultados.

Autopreparación.- Se desarrolla en el estudiante un espíritu de autosuperación, a partir de un sistema de influencias que lo estimula a desplegar las actividades de autopreparación permanente en las ciencias y otras áreas, para que se revierta en mayor eficiencia del proceso docente-educativo.

Como se puede apreciar, el contenido de estas funciones refleja elementos esenciales en la preparación técnico-profesional del estudiante, que en su condición de miembro de la REP

en proceso de tránsito a cargos de dirección, le asegura una importante base para el ejercicio de estas responsabilidades.

Es necesario considerar dentro de esta preparación y, en correspondencia con las competencias en la dimensión, la incorporación de los siguientes contenidos al currículo:

Fundamentos de la Dirección Científica Educacional.- Se abordan elementos esenciales de esta disciplina de manera integrada con Formación Pedagógica General.

Las técnicas básicas de Computación.- Especialmente el Sistema Operativo Windows, los procesadores de texto (Word), y, en dependencia del tipo de especialidad, otras aplicaciones. El trabajo cultural en la escuela y la comunidad.- Se hace énfasis en el alcance de la concepción por el desarrollo de una cultura integral, el papel de la lectura en el proceso de

El análisis realizado del aporte de la formación de pregrado a las competencias definidas en la dimensión técnico-profesional, a partir de la revisión del currículo, permite derivar las competencias menos favorecidas en este proceso, las cuales son:

Conocimiento y dominio de las particularidades del nivel de enseñanza.

formación cultural y la dinámica cultural de la escuela y la comunidad.

Habilidad para planificar, organizar, orientar, conducir y evaluar el trabajo metodológico.

Habilidad para planificar, organizar y ejecutar el diagnóstico de los problemas y necesidades educativas del colectivo pedagógico, y proyectar su superación.

Habilidad para proyectar, conducir y evaluar el trabajo científico-pedagógico.

Habilidad para desempeñar las funciones generales de dirección en el contexto del trabajo de la escuela como institución.

Conocimiento de los aspectos básicos relacionados con la gestión económica en la actividad educacional.

Habilidad para evaluar integralmente el personal docente y de dirección.

Indicador c):

Contribución de la formación de pregrado al desarrollo de la competencia de Preparación para el Liderazgo del Modelo de Profesionalidad del director de centro docente. (Ver en el anexo, los elementos que configuran esta competencia).

El análisis de las competencias de esta dimensión permite generalizar, en primer lugar, el nivel de preparación del egresado que es miembro de la REP en contenidos asociados a los aspectos sociopsicológicos de la dirección, específicamente en su capacidad de comunicación y percepción, sus posibilidades para motivar y conducir grupos.

En estos contenidos juega un papel esencial la influencia de las asignaturas de Formación Pedagógica General y los conocimientos que se han integrado a esta disciplina de Fundamentos de la Dirección Científica Educacional. El tratamiento del contenido en la primera se orienta hacia el trabajo con el grupo de estudiantes, y, en la segunda, lo familiariza con técnicas básicas para la dirección de los procesos en la escuela.

Otro grupo de influencias se orienta hacia la formación de la ética profesional, enfatizando en valores y actitudes propios de un cuadro del Estado Cubano. El análisis de los objetivos de la formación del profesional de la Educación en esta dirección, permite afirmar que se proporciona un importante tributo a las cualidades establecidas en el código de ética de los cuadros del Estado, a partir de la concepción de influir para el desarrollo de una conducta que responda a los principios de la moral comunista, con la adopción de posiciones consecuentes y honestas; en la intransigencia hacia lo mal hecho; en la actitud solidaria; en los sentimientos de amor y lucha por la Patria y el socialismo; en el fomento de una alta conciencia de la ética profesional, reflejada en un elevado sentido del cumplimiento de las responsabilidades, la disciplina laboral, la exigencia, la supeditación de los intereses individuales a las necesidades sociales, el espíritu crítico y autocrítico; el desarrollo de un sistema de valores humanos basados en el amor a la profesión, la vocación de ser ejemplo de modestia, sencillez, dedicación y afabilidad.

El análisis reflejado anteriormente sobre el desarrollo alcanzado en la formación de pregrado para el ejercicio del liderazgo, permite plantear que en la dirección de las influencias en el proceso de formación de la REP, como directores de centros docentes, se debe enfatizar en los siguientes aspectos:

La profundización del conocimiento de los aspectos sociopsicológicos de la dirección para la conducción y desarrollo de los recursos humanos.

La consolidación de la ética profesional a partir de la incorporación progresiva de las exigencias que se plantean a la personalidad del cuadro,

La influencia sistemática en el desarrollo de valores y actitudes definidos en el código de ética de los cuadros del Estado Cubano.

Indicador d):

Contribución al desarrollo de las competencias del director de centro docente en cuanto a las acciones desarrolladas en el pregrado con el movimiento de la Pre-Reserva Especial Pedagógica.

Un lugar diferenciado en las acciones de desarrollo profesional, lo constituye la preparación inicial que reciben los integrantes de dicha Pre-Reserva, en el contexto de las estrategias de las carreras y otras variantes de formación que se estudian en los Institutos Superiores Pedagógicos, en su primer año y, en los municipios, de segundo a quinto, a través del proceso de universalización.

El conjunto de acciones desarrolladas, se insertan de forma colateral al currículo y han estado dirigidas, básicamente, a lograr el desarrollo de la motivación y la incondicionalidad hacia la labor directiva de los miembros de la Pre-REP. Estas acciones contribuyen a lograr efectos positivos en su formación, cuyas acciones más significativas son:

Formación de habilidades para la dirección, a través del ejercicio de responsabilidades en las organizaciones políticas y estudiantiles.

Consolidación de su formación académica, con la asignación de tareas diferenciadas asociadas a este componente.

El desarrollo de habilidades investigativas por su vínculo sistemático a tareas y actividades que se exigen en los planes de desarrollo.

Vínculo directo con el proceso de dirección en la escuela, a partir de su inserción en actividades docentes y extradocentes con responsabilidades concretas.

Conocimiento de las actitudes y valores propios de los cuadros en Cuba.

La actividad de diseño de sistemas de formación y superación de directivos exige la determinación de necesidades de aprendizaje, pero también la determinación del nivel de desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que estos han adquirido, como punto de partida para la proposición de contenidos que se orienten hacia la atención de las carencias que con mayor prioridad deben ser atendidas.

El análisis curricular realizado en el desarrollo del artículo, demuestra la existencia de potencialidades que este aporta, lo que se traduce en un nivel elemental de formación inicial de los miembros de la Reserva Especial Pedagógica para enfrentar la dirección de los procesos de la escuela, que necesita ser complementado con el diseño de un sistema profesionalizado que complete la preparación.

#### REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Valiente Sandó, Pedro. Propuesta de sistema de superación para elevar la profesionalidad de los directores de centros docentes, [s.p.]

# **BIBLIOGRAFÍA**

- BORREGO DIAZ, ORLANDO. La Ciencia de Dirección. Algunos antecedentes y enfoques actuales. La Habana, SUPSCER, 1989.
- CODINA JIMÉNEZ, ALEXIS. ¿Qué hacen los directivos y qué habilidades necesitan para el trabajo efectivo? Temáticas Gerenciales Cubanas. La Habana, Centro Coordinador de Estudios de Dirección del Ministerio de Educación Superior, 1989.
- CORRALES HERRERA, DIOSDADO. ¿Cómo organizar la dirección de la escuela? Revista Educación, (La Habana), No. 17, enero-marzo de 1976.
- GÓMEZ GUTIÉRREZ, LUIS I. Intervención en la IV Reunión Nacional de Balance de la preparación y superación de los cuadros del Estado y el Gobierno. La Habana, abril de 1999. [Impresión ligera]
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, JORGE. Sistema para la formación de la REP como directores de centro docentes en la provincia de Holguín. Tesis en opción del Título de Máster en Investigación Educativa. La Habana, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 2000.
- MACHADO BERMÚDEZ, RICARDO. Formación de Cuadros y Dirección Científica desde el subdesarrollo. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1990.
- MANZANO GUZMÁN, ROBERTO. La figura central del trabajo de dirección: el director. La Habana, 2000. [Material mimeografiado]
- MARTINEZ ORAMAS, ORESTES. El director de la escuela y su proceso de formación. Revista Educación, (La Habana), No. 41, abril-junio de 1981.
- PÉREZ RODRIGUEZ, CELIA. Hacia el perfeccionamiento del trabajo de la dirección de la escuela. Revista Educación, (La Habana), No. 44, enero-marzo de 1982.
- VALIENTE SANDÓ, PEDRO. Algunas tendencias en la formación y superación de los cuadros. Evento Mundial de Educación Comparada. La Habana, 2004.
- -----. Concepción sistémica de la superación de los directores de secundaria básica. Tesis en opción del Título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero", 2002.
- -----. Propuesta de sistema de superación para elevar la profesionalidad de los directores de centros docentes. Tesis en opción del Título de Máster en Investigación Educativa. La Habana, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 1997.

#### **ANEXO**

Principales elementos (cualidades) que configuran las competencias básicas de la profesionalidad del director de centro docente. (Validadas a través del Criterio de Expertos, 1997)

Competencia: POLÍTICO-IDEOLÓGICA:

Identificación y compromiso militante con los principios de la Revolución que sustentan la línea política del Partido Comunista de Cuba y el Estado.

Conocimiento y dominio profundo de los argumentos sobre las políticas y medidas del Partido y el Gobierno Cubanos.

Conocimientos actualizados acerca del acontecer socioeconómico local y nacional, y los aspectos esenciales al respecto en el contexto internacional.

Conocimiento de los fundamentos básicos de la ideología Marxista-Leninista, Martiana y Fidelista que sustentan nuestro proyecto político.

Conocimientos básicos de la Historia de Cuba.

Identificación y compromiso con la política educacional del país.

Conocimiento y dominio profundo de las principales estrategias que concretan el contenido de la política educacional cubana y de los argumentos que las sustentan.

Conocimiento profundo y entrenamiento adecuado para cumplir las misiones que competen a su cargo e institución en relación con la defensa de la Patria.

Preparación (conocimientos y habilidades pertinentes) para diseñar, organizar, controlar y evaluar la estrategia de trabajo político-ideológica de su centro docente.

Conducta cívica caracterizada por la modestia, sencillez, austeridad y rectitud.

Competencia: TÉCNICO-PROFESIONAL:

Conocimientos básicos de los fundamentos científicos que sustentan teórica y metodológicamente el proceso pedagógico y que son el contenido de las hoy llamadas "Ciencias de la Educación".

Conocimiento de los fundamentos básicos de la Dirección Científica, como herramienta teórico-metodológica para la interacción con su objeto de dirección.

Conocimiento y dominio profundo de las particularidades del nivel de enseñanza al que corresponde su centro docente (fin y objetivos del nivel, el plan de estudio, las prioridades del trabajo metodológico, documentos normativos y jurídicos, etc.) y de su interacción con los restantes del Sistema Nacional de Educación.

Habilidad para diseñar, organizar y ejecutar el diagnóstico integral de los alumnos de su centro, interpretar sus resultados y determinar las regularidades para proyectar las estrategias correspondientes.

Habilidad para planificar, organizar, orientar, conducir y evaluar el trabajo metodológico de la escuela, como vía para el perfeccionamiento del trabajo del colectivo y el proceso pedagógico, apoyándose en los órganos de dirección y técnicos.

Habilidad para planificar, organizar y ejecutar el diagnóstico de los problemas y necesidades educativas de su colectivo pedagógico, y proyectar, a partir de ello, su superación y desarrollo profesional.

Habilidad para el diagnóstico, la proyección y dirección del trabajo con la familia y la comunidad.

Habilidad para coordinar el trabajo con las organizaciones políticas y de masas de la escuela y el aprovechamiento de las potencialidades de las mismas, en función de los objetivos estratégicos de la institución.

Habilidad para proyectar, conducir y evaluar el trabajo científico-pedagógico de su centro docente.

Habilidad para diseñar, conducir, controlar y evaluar estrategias encaminadas a solucionar problemas de su centro docente.

Habilidad para dirigir el diseño, ejecución, control y evaluación del Proyecto Educativo Escolar.

Habilidad para desempeñar las funciones generales de la dirección.

Capacidad para tomar decisiones en el momento oportuno.

Ejemplaridad en el desempeño pedagógico como docente en su especialidad, en particular en lo referido a la dirección del aprendizaje de sus alumnos.

Conocimiento de los aspectos básicos relacionados con la gestión económica en la actividad educacional.

Habilidad para evaluar integralmente, con exigencia, justeza y diferenciadamente al personal que dirige.

Competencia para ejercer el LIDERAZGO:

Habilidad para lograr, en un clima de seguridad y confianza, una comunicación dialogada, abierta, fluida, afectiva, reflexiva, respetuosa y participativa con los alumnos, el colectivo laboral, la familia y la comunidad en que está insertada la escuela.

Habilidad para estimular e incentivar los buenos resultados individuales y de su colectivo.

Capacidad expresiva: claridad, precisión, coherencia, exactitud en las ideas, dominio de la Lengua Materna.

Habilidad para aplicar oportunamente y con la ética necesaria las vías y métodos pertinentes para conocer las opiniones, inquietudes, preocupaciones, aspiraciones, quejas y discrepancias de sus subordinados, y diseñar y poner en práctica las acciones correspondientes a partir de ello.

Capacidad perceptiva que le permita la observación y comprensión del estado de relaciones y procesos que tienen lugar en su objeto de dirección, así como detectar problemas donde otros no los ven.

Alta capacidad para conducir a su colectivo en la transformación de su objeto de dirección.

Habilidad para el empleo de métodos y técnicas de trabajo en grupo para el ejercicio de la dirección participativa en su colectivo.

Actitud responsable ante el trabajo.

Elevado espíritu crítico y autocrítico.

Actitud autoexigente y de exigencia racional con su colectivo.

Alta capacidad de trabajo.

Capacidad de autocontrol.

Capacidad creadora: prever resultados de su trabajo, proyectar, guiar el proceso conducente a ello.

Estilo de vida caracterizado por la armonía entre su actividad laboral y la adecuada atención a la familia y que preserve su salud.